



**ACTA No. 72 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
19 de agosto de 2010**

En la comuna de Litueche, a diecinueve días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de Litueche. Preside la sesión el señor alcalde, don **Bernardo Cornejo Cerón**; asisten los señores concejales don **Ernesto Venegas Prado**, don **René Acuña Echeverría**, don **Juan Carlos Labbé Morales**, doña **Georgina Bustos Droguett**, don **Juan Quinteros Donoso** y don **Brian Romero Bustamante**. Actúa como Secretario de Actas don Miguel Herrera Hernández, Secretario Municipal subrogante y Ministro de Fe. Participa además en la presente sesión, Guillermo Reyes Vidal, jefe del Departamento de Salud Municipal; doña Elena González Vargas, Jefa del Departamento de Finanzas y don Mario Arenas Lizana, jefe DAEM

A continuación, el Alcalde consulta a los Sres. Concejales sobre las observaciones que les merezca el Acta N° 71 de la Sesión Ordinaria del 12 de agosto de 2010, la cual es aprobada con la siguiente observación:

-Concejal Acuña: en Varios en el segundo punto del concejal, en la página 3 y 4 se trata el tema de la planta de tratamiento, en donde el señor Alcalde dio la explicación en relación a la empresa que estaba trabajando y el año pasado se le terminó el contrato por incumplimiento de las fechas

Seguidamente, el señor Alcalde introduce el único punto de la tabla:

I. Presentación de la Cuenta Pública año 2009

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo a más tardar en el mes de agosto de este año (Mandato Presidencial por efecto de la catástrofe de febrero de este año), se da paso a entregar la información. Seguidamente se le entrega una copia de la Cuenta Pública a cada uno de los señores concejales, la cual pasa a formar parte íntegra de la presente acta.

Finalmente, el Alcalde agradece al H. Concejo Municipal y a cada una de las funcionarias y funcionarios municipales, por la gestión que ha permitido durante el año 2009 dar un paso importante en el avance y desarrollo de la comuna. Cree que con las materias expuestas se deja en evidencia que claramente la cantidad de inversión en el ámbito de infraestructura, social y en el ámbito de la educación y salud ha sido de gran connotación y norte y cree que gracias al esfuerzo de todos ha permitido hoy día tener una comuna en desarrollo y permite seguir soñando cada uno de los proyectos que aspira la querida comuna de Litueche

Sin más puntos por tratar, siendo las 10:20 Hrs. se levanta la sesión.

Firman,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

BERNARDO CORNEJO CERÓN
Alcalde
Presidente H. Concejo Municipal

ERNESTO VENEGAS PRADO
Concejal

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal

JUAN C. LABBÉ MORALES
Concejal

GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
Concejal

MIGUEL HERRERA HERNÁNDEZ
Secretario Municipal Subrogante
Ministro de Fe